

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Trabajo Fin de Grado		
Materia	D4. Certificación, Prácticum y TFG		
Módulo	D. Profesionalización		
Titulación	Grado en Estudios Ingleses		
Plan	607	Código	47199
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Inglés		
Profesor/es responsable/s	Profesores del Depto. de Filología Inglesa adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Coordinadora de TFG del Grado en Estudios Ingleses: María José Carrera de la Red grado.estudios.ingleses@uva.es 983186746		
Departamento	Filología Inglesa		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) forma parte del Módulo de Profesionalización del Grado en Estudios Ingleses, y su sentido aparece ya definido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias. En efecto, allí se dispone que el Trabajo de Fin de Grado reflejará todas las competencias, incluidas las propias de cada materia, convirtiéndose en un compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas del currículo. Así se justifica su ubicación en el último semestre del último curso del Título, pues de esta manera el estudiante podrá aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el conjunto de la titulación una vez que se ha consolidado la formación básica y obligatoria y la adquisición de gran parte de las competencias

1.2 Relación con otras materias

El Trabajo Fin de Grado, por su propia naturaleza, guarda relación con todas las materias propias del Grado en Estudios Ingleses.

1.3 Prerrequisitos

Los estudiantes deben tener presentes estos tres aspectos:

1. Para iniciar el Trabajo Fin de Grado, es requisito imprescindible estar matriculado en la asignatura.
2. No se hacen asignaciones de materia y tutor fuera de los plazos establecidos por el Comité de Título: uno al comienzo del primer cuatrimestre y otro al comienzo del segundo.
3. El TFG sólo se presentará una vez que el alumno acredite haber superado todos los créditos correspondientes a las asignaturas del Plan de Estudios, salvo los correspondientes al propio TFG. En este sentido, solo se tendrán en cuenta los créditos que consten en el expediente del alumno en la Universidad de Valladolid en la fecha límite fijada desde la Coordinación para la entrega del TFG.

2. Competencias

2.1 Generales

1. Instrumentales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis, conceptualización y abstracción
- G2. Capacidad general de resolución práctica
- G3. Organización y gestión del tiempo
- G6. Fluidez y versatilidad para la comunicación, especialmente en un entorno profesional y multilingüe (internacional)
- G8. Fluidez en el manejo habitual de medios y recursos tecnológicos en un contexto profesional
- G9. Habilidades de investigación: técnicas de pesquisas y documentación

2. Sistémicas

- G10. Autonomía en el aprendizaje
- G11. Habilidades de gestión de la información
- G12. Espíritu ético, crítico y constructivo
- G13. Creatividad
- G14. Aptitud para la resolución de problemas

3. Personales e Interpersonales

- G15. Capacidad de trabajo en equipo
- G16. Capacidad para la relación interdisciplinar
- G17. Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- G20. Madurez, disciplina y rigor intelectuales, académicos y expresivos

2.2 Específicas

2. Profesionales

- E20. Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa
 - E21. Capacidad de comprender y producir en las lenguas estudiadas textos relacionados con las principales salidas profesionales del Grado
 - E22. Capacidad para traducir de y al inglés, textos de naturaleza general y especializada
 - E27. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
 - E28. Capacidad para manejar medios y recursos tecnológicos específicos y relativos a las principales salidas profesionales del Grado
 - E30. Capacidad de relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
- (Se sumarán otras competencias específicas académicas dependientes de la Materia concreta con la que guarde vínculo el Trabajo de Fin de Grado)

3. Objetivos

1. Elaborar el Trabajo de Fin de Grado
2. Hacer una exposición oral de las líneas principales del Trabajo de Fin de Grado
3. Discutir y debatir sobre las observaciones y preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Ver el apartado 1.1

b. Objetivos de aprendizaje

Ver el apartado 3

c. Contenidos

Los contenidos del Trabajo Fin de Grado podrán referirse a los conocimientos y capacidades adquiridos en las distintas materias del Título de Grado.

Las materias que se ofertan en este Grado en Estudios Ingleses para la elaboración del TFG son las siguientes:

- A.1. Estrategias comunicativas del inglés
- A.2. Descripción científica de la lengua inglesa
- A.3. Lingüística aplicada al estudio del inglés
- B.1. Historia, cultura y sociedad del mundo anglosajón
- B.2. Literaturas en lengua inglesa
- B.3. Teoría literaria y análisis textual
- D.1. Traducción
- D.2. Enseñanza de la lengua inglesa
- D.3. Tecnologías

El proceso de asignación de materia y tutor al estudiante queda recogido en el Artículo V de la Normativa del Trabajo de Fin de Grado del Grado en Estudios Ingleses y no admite excepciones en su forma de aplicación.

Una vez asignados, serán el tutor y el alumno quienes acuerden los contenidos concretos del TFG que se va a elaborar.

d. Métodos docentes

Tutorías grupales e individuales que suponen un proceso de supervisión y asesoramiento del estudio y trabajo autónomo del estudiante.

Si la evolución de la pandemia del COVID-19 impide el contacto presencial entre tutores y alumnos, estas labores de supervisión y asesoramiento se realizarán por medios telemáticos.

e. Plan de trabajo

El que indique cada profesor-tutor para cada TFG que dirija y que será de obligado cumplimiento para el estudiante.

f. Evaluación

Este aspecto se desarrolla con detalle en el Artículo VII de la Normativa de TFG del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Valladolid (disponible en el Campus Virtual de la asignatura). Algunos de los aspectos a tener en cuenta son los siguientes:

1. Para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado, el Comité nombrará las correspondientes Comisiones Evaluadoras, integradas cada una de ellas, por, al menos, dos profesores del Departamento de Filología Inglesa adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras entre los cuales no podrá estar el tutor o tutora del trabajo.

2. La defensa del Trabajo Fin de Grado será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición oral de las líneas principales del mismo. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

3. Con carácter general se establecen los siguientes criterios de evaluación, según se especifica en el Artículo 12 del Reglamento de la UVa sobre la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado:

- Presentación organizada y estructura coherente
- Claridad y pertinencia de los contenidos
- Integración de competencias y contenidos trabajados en el Título
- Carácter reflexivo y argumentación interna
- Manejo de bibliografía especializada
- Calidad de la exposición oral (fluidez, precisión, claridad, congruencia en las respuestas)

4. La calificación final del Trabajo de Fin de Grado es competencia de la Comisión Evaluadora y se otorgará teniendo en cuenta el informe del tutor, el trabajo escrito y la defensa oral del mismo. Si el resultado de la calificación fuera *Suspense*, la Comisión Evaluadora hará llegar al estudiante y su tutor o tutora las recomendaciones oportunas.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

La que indique cada profesor-tutor para cada TFG que dirija

g.2 Bibliografía complementaria

- *Reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo de fin de grado de la Universidad de Valladolid* (BOCYL 78; 25 de abril de 2013) [Accesible en: www.uva.es]
- *Normativa para la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado para el Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Valladolid* (17 de diciembre de 2013; modificada en 2015 y 2021) [Accesible en Campus Virtual de la asignatura]

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Los que indique cada profesor-tutor para cada TFG que dirija

h. Recursos necesarios

Ordenador y conexión a internet.

Acceso a Campus Virtual para seguimiento de información sobre plazos y tramitación emitida desde la Coordinación.

Además, los recursos que indique cada profesor-tutor para cada TFG que dirija.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	<p>Elaboración: Desde la asignación de tutor al alumno a principios del primer o segundo cuatrimestre, hasta mayo 2022.</p> <p>Cada tutor podrá establecer fechas de entrega intermedias y una fecha de cierre del TFG, sin perjuicio de que desde el Comité de Título se indiquen unos plazos límite globales a partir de los cuales el tutor podrá no aceptar más entregas.</p> <p>Entrega del TFG en Sede Electrónica: inmediatamente después del cierre de Actas el 22 de Junio y 8 de Julio de 2022 para primera y segunda convocatoria respectivamente.</p> <p>Defensa del TFG: una semana después de la entrega, aproximadamente.</p>

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El desarrollo de un TFG por parte del estudiante es una actividad esencialmente individual que incluye, entre otras, la lectura de material existente o relacionado con la materia objeto del trabajo; la redacción de informes y de una memoria final, etc. No obstante todo lo anterior, el estudiante siempre debe tener la supervisión de su tutor. Con él debe existir una comunicación constante y fluida para consultar dudas, debatir ideas, proponer tareas o alternativas, etc.

En consecuencia, la actividad formativa no presencial e independiente que habrá de desarrollar el estudiante de forma personal e individual incorpora un carácter guiado, por medio de las sesiones de tutoría directa y personalizada para la supervisión y asesoramiento del estudio.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías grupales	1	Estudio y trabajo autónomo individual	140
Tutorías individuales	8		
Evaluación	1		
Total presencial	10	Total no presencial	140
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Calificación de la Comisión Evaluadora	100%	Se tendrán en cuenta el informe y calificación del tutor, así como la defensa oral del trabajo y la memoria presentada

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatorias ordinaria, extraordinaria y Fin de Carrera:

El TFG será evaluado atendiendo a:

- lo estipulado en el documento *Criterios y directrices generales para la evaluación de los TFGs en Estudios Ingleses* elaborado por el Comité de Título para asistir a tutores y miembros de tribunales de TFG;
- el artículo 11.2 de la Normativa de TFG del Grado que indica que se evaluarán por parte de las comisiones evaluadoras, al menos, los siguientes aspectos: presentación y estructura, claridad y pertinencia de los contenidos, originalidad y carácter innovador, integración de competencias y contenidos trabajados en el Título, carácter reflexivo y argumentación interna, manejo de bibliografía especializada, calidad de la exposición (con especial atención al uso de la lengua inglesa) y defensa del trabajo;
- por parte del tutor, además de los aspectos formales, de contenido y de adquisición de competencias, se tomarán en cuenta las actitudes mostradas por el estudiante durante la elaboración del trabajo, el cumplimiento del calendario fijado por el profesor, la madurez en la toma de decisiones, etc.
- la detección por parte de la comisión evaluadora de cualquier forma de plagio o autoría fraudulenta supondrá la calificación final de 0 - SUSPENSO.

8. Consideraciones finales

Con carácter general, el Trabajo de Fin de Grado se atenderá en su proceso de elaboración, presentación y evaluación al Reglamento elaborado por la Universidad de Valladolid con este propósito. Dicho Reglamento ha sido asumido en la Normativa para la elaboración y evaluación del Trabajo de Fin de Grado para el Grado en Estudios Ingleses elaborada por el Comité de Título, donde se recogen además las orientaciones específicas para los alumnos del Grado relativas, entre otras cosas, a la organización y estructura del TFG, extensión, formato etc.

La Coordinación de TFG hará uso del Campus Virtual para anunciar los plazos establecidos para la correcta realización del proceso, así como para poner a disposición del alumno cuantos documentos necesite para dicha tramitación.